ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 06/11

"Adquisición de Cubiertas"
Contratación Directa

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 de mayo de 2011, siendo las 10:15 horas, en las Oficina del Proyecto PG-P 14, sito en las calles Presidente Franco c/ Ayolas – Edificio Ayfra – Bloque A – Piso 9, se reúnen las siguientes personas: **LIC. VIRGILIO OJEDA**, Coordinador de la UOC, quien preside el acto; y el **CPN. ROBERTO C. MERELES,** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; para la apertura de sobres correspondiente al Llamado **"Adquisición de Cubiertas – ID N° 209.594"** bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II – Convenio de Préstamo PG-P14.

Se han invitado por escrito para participar del presente procedimiento a las siguientes firmas:

1. Neumáticos Asunción S.R.L.
2. Pluscar S.A.
3. Automotive S.A
4. Distribuidora Lider
5. Dan & Kar S.R.L.

Las empresas que han presentado Oferta en fecha y hora señalada son las siguientes:

1. Dan & Kar S.R.L.
2. Neumáticos Asunción S.A.

Teniendo en cuenta los dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2051/03, que establece "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento del que se trate…*", y la Resolución DNCP N° 805/09, determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas.

Por lo tanto se conviene en establecer una prorroga a la fecha de apertura. Los sobres entregados por las empresas **Dan & Kar S.R.L. y Neumáticos Asunción S.A.** permanecerán lacrados, bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones, las cuales si no son retiradas por las citadas empresas, serán consideradas como ofertas validas a efectos de la nueva apertura.

Siendo las 10:30 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VIRGILIO OJEDA
Coordinador de la UOC

CPN. ROBERTO MERELES
Jefe de Dpto. Administración y Finanzas

Presidente Franco y Ayolas
Teléfono: (595) 21-498.940
Asunción – Paraguay
Edificio Ayfra Piso 9. Bloque A
Fax: (595)21-494.120